

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA.", CELEBRADA
EL DÍA 29 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo de 2018, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada entre las calles Isaac Barrera E6-160 y Gonzalo Zaldumbide, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA., señores: **Segundo Ricardo Flores Terán**, propietario de 24.750 participaciones nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 24.750 votos; **Carmen Elisa Silva Basantes** propietaria de 24.750 participaciones nominativas de un dólar cada una mismas que le proporcionan a la socia el derecho a 24.750 votos; **Ricardo Javier Flores Silva** propietario de 24.750 participaciones nominativas de un dólar cada una mismas que le proporcionan al socio el derecho a 24.750 votos; **Patricia Elizabeth Flores Silva** propietaria de 9.900 participaciones nominativas de un dólar cada una mismas que le proporcionan a la socia el derecho a 9.900 votos; **Lucia Carmen Flores Silva** propietaria de 7.425 participaciones nominativas de un dólar cada una mismas que le proporcionan a la socia el derecho a 7.425 votos; y, **Cristina Natalia Silva Villamar** propietaria de 7.425 participaciones nominativas de un dólar cada una mismas que le proporcionan a la socia el derecho a 7.425 votos. El capital social de la compañía es de USD. 99.000.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes representan el 100 % del capital suscrito de la compañía, es decir la cantidad de USD. 99.000.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los estatutos de la Compañía y del artículo ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por hallarse presente el cien por ciento por ciento del capital social de la compañía los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA.

Los socios presente designan como PRESIDENTE de la Junta a Segundo Ricardo Flores Terán, y actúa como SECRETARIO el señor Ricardo Javier Flores Silva en su calidad de Gerente General.

Una vez que ha sido constatado el quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal, y solicita al Secretario se dé lectura al siguiente orden del día propuesto por los socios:

- 1. Constatación del Quórum;**
- 2. Conocer y aprobar los EEFF del año 2017;**
- 3. Conocer el informe de auditoría externa y la carta a la gerencia;**
- 4. Autorizaciones de lo resuelto en Junta General de Socios.**

Los socios presentes aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados, por lo cual el Presidente dispone que se pase a tratar uno por uno los puntos indicados:

PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente quien solicita que a través de Secretaría se constate el quórum asistente a la presente junta, certificando de ésta manera a través de secretaría que se encuentra presente el 100 % del capital social de la compañía, por lo tanto, el Presidente en virtud de lo constante en la Ley de Compañías y los estatutos sociales declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía para la celebración de la misma.

Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, por Secretaría se dispone a tratar el segundo punto del orden del día:

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

El Gerente General procede a presentar los Estados financieros a los socios, destacando las cifras más representativas y explicando las diferentes cuestiones que realizan los socios.

Los socios proceden a probar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

PUNTO TRES.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA Y LA CARTA A LA GERENCIA.

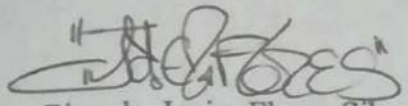
El Gerente presenta a los socios los documentos entregados por el Auditor externo, primero exhibe y explica el Informe de auditoría a ser presentado ante la Superintendencia de Compañías, en el cual no se presentan observaciones. En la Carta a la Gerencia se evidencian algunas observaciones sobre las cuales el Gerente expone que elaborará un plan para la corrección de errores y la implementación de las sugerencias del Auditor.

PUNTO CUATRO.- AUTORIZACION DE LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Por no existir otro punto a tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de esta Acta.

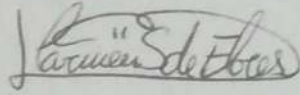
Reinstalada la junta y una vez que se dio lectura, la Junta ratifica su aprobación, por lo cual se da por terminada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA., a las 20h00 de día de hoy 29 de marzo de 2018.

Para constancia de lo estipulado suscriben y firman la presente acta las siguientes personas:



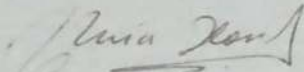
Ricardo Javier Flores Silva
SECRETARIO

SOCIO



Carmen Elisa Silva Basantes

SOCIA



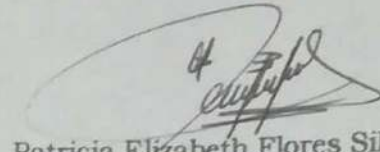
Lucia Carmen Flores Silva

SOCIA



Segundo Ricardo Flores Terán
PRESIDENTE

SOCIO



Patricia Elizabeth Flores Silva

SOCIA



Cristina Natalia Silva Villamar

SOCIA